

IAN RUTLEDGE EN JUJUY: EL ITINERARIO DE UN MARXISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA PROVINCIAL DE LOS SETENTA

Ian Rutledge in Jujuy: The path of a Marxist in the provincial historiography of the seventies

Nicolás Hernández Aparicio*

<https://orcid.org/0000-0002-7181-7021>

Resumen

El presente artículo pretende realizar un balance y crítica historiográfica de una obra pionera en la historiografía de Jujuy: *El desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960* de Ian Rutledge. Defendida como tesis doctoral en 1973 y editada en castellano en 1987, marcó un momento en la forma de hacer historia en Jujuy-ya que abordó temas centrales como la agroindustria azucarera y el desarrollo del capitalismo-. Con el objetivo de introducirnos en su arquitectura conceptual, delimitamos los debates de la época con los que se enfrentó el autor y las críticas posteriores.

<Historiografía> <Marxismo> <Jujuy>

Abstract

The following article attempts to make a historiographic balance and criticism of a pioneering work about Jujuy's historiography: *The development of capitalism in Jujuy, 1550 - 1960* by Ian Rutledge. In 1973 Rutledge's book was defended as a doctoral dissertation but in 1987 was edited in Spanish and marked a defining moment in the history of Jujuy since it approached topics of coral importance such as the sugar agroindustry and capitalism's development. The article's aim is to get the readers into the author's design of knowledge within the different points of view of the time and the subsequent criticism¹.

<Historiography> <Marxism> <Jujuy>

Recibido: 13/08/2020 // Aceptado: 17/12/2020

¹Agradezco a la Profesora Nadia Sálica por la traducción al inglés.

* Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Jujuy (San Salvador de Jujuy), Argentina, hernandezaparicio92@yahoo.com.ar

Presentación del problema. Un breve recorrido por una historia de la historiografía aun por hacerse

En el año 1987 el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales publicó en San Miguel de Tucumán la tesis doctoral del historiador inglés Ian Rutledge, defendida en 1973 en la Universidad de Cambridge.

La importancia de la obra de Rutledge se debe a dos cuestiones principales: por un lado, es el único examen sistemático desde una óptica marxista en la historiografía provincial (nos referimos a trabajos históricos que han tenido por objeto regiones o problemáticas inherentes a la historia de Jujuy); por otro, el libro aún es revisitado por diversos investigadores, a pesar de las décadas transcurridas. Dado que no contamos con una historia de la historiografía para Jujuy, en este artículo pretendemos trazar algunos elementos que ubiquen historiográficamente el libro que vamos a comentar y que posibiliten posteriores investigaciones.

Fernando Devoto y Nora Pagano reconocen que desde 1857, cuando se publicó la *Historia de Belgrano y la independencia argentina* de Bartolomé Mitre, muchos han sido los estudios que se han ocupado del pasado argentino (Devoto y Pagano, 2009, p. 7). Sin embargo, hacer una historia de la historiografía –no entendida como una historia de las ideas, sino como una historia de los contextos de producción, de los climas intelectuales o, en términos de Foucault, una “arqueología del saber”, es decir, el conjunto de prácticas discursivas que pueden adquirir o no un estatuto científico (Foucault, 2005)– es una tarea que no se produjo con demasiada sistematicidad. Rómulo Carbia fue el primero en intentarlo en 1925, pero con la dificultad de no saber qué incluir y qué no en una historia de las formas de hacer la historia. Incorporar a todos aquellos que produjeron algún tipo de relato con orientación histórica podría derivar en una “historia de la cultura”, pero no en una historia de la historiografía.

En este artículo, seguimos el criterio de los autores mencionados y tomamos partida por una historia de la historiografía en sentido amplio. Esto debido a que una mirada ceñida a los historiadores profesionales–aquellos que convergen en una interpretación del pasado con técnicas y metodologías específicas para el estudio de la historia–empobrecería la historia que aquí intentamos reconstruir. Como señalan Devoto y Pagano (2010), la tensión irresuelta entre erudición y divulgación, también reduciría nuestro objeto de estudio porque no nos permitiría abarcar obras que, si bien han marcado momentos de la historiografía, no necesariamente se enmarcan en los cánones de la historia científica (p. 9).

Ahora bien, aunque el trabajo de estos autores es pionero en la construcción de una “historia de la historiografía nacional”, mayormente, la mirada continúa centrada en historias realizadas desde Buenos Aires. Ópticas similares encontramos en Acha (2009) quien ha estudiado las historiografías de izquierda, pero dedica escaso lugar a las producciones provinciales. Estos comentarios no tienen por objeto disminuir el valor de esas investigaciones, pioneras en la construcción de la historiografía, sino simplemente señalar que la escritura de una historia de la producción provincial es una materia pendiente.

Como apunta Eujanian (2013), la nación fue el territorio y problema central de la historiografía, pero esta tuvo como referencia a Buenos Aires. Sin embargo, las recientes producciones han desmitificado una mirada acerca de las provincias como consumidoras pasivas de los productos culturales elaborados por Buenos Aires, rescatando que fueron proveedoras de imágenes, representaciones y símbolos utilizados en diversos momentos “para hilvanar relatos identitarios con pretensión nacional” (p.2).

Algunos antecedentes de balances, como el que aquí proponemos, pueden encontrarse en Leoni y Quiñonez (2015), quienes abordaron la conformación del campo historiográfico correntino a partir de los intereses del Estado Provincial por reafirmar sus derechos sobre los territorios que habían pertenecido a las antiguas misiones. En ese contexto, historiadores como Ramón Contreras y Manuel Florencio Mantilla dedicaron sus obras a cuestionar la escasa trascendencia de Corrientes en la “historia nacional” construida desde Buenos Aires (p.3).

Por otro lado, podemos destacar la compilación de Rovina (2014), en donde se señala que los tomos publicados por la Academia Nacional de la Historia entre 1936 y 1950 –*Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta su organización definitiva en 1862)*– plasmaron el primer intento de una historia integral del país. Sin embargo, las provincias continuaron apareciendo como “casos” de una historia nacional. En ese sentido, diversos autores abordan distintas historias provinciales para rastrear las tensiones existentes en el binomio provincial/nacional, sumado al problema de las escalas y la microhistoria en las recientes renovaciones historiográficas (Rovina, 2014, p.7).

Ahora, ¿Cómo explicar este “retraso” en las historiografías provinciales? Para principios del siglo XX, en Buenos Aires, comenzaban a organizarse espacios de formación e instituciones específicamente dedicadas al estudio del pasado, mientras que, en las provincias, el proceso de institucionalización fue más tardío. “Allí prevaleció durante más tiempo una sociabilidad de notables de la que participaron historiadores, literatos, coleccionistas, eruditos, etc., relativamente especializados, que formaban parte, en palabras de Eujanian (2013), de una todavía indiferenciada república de letras” (p.2). Esto puede verse plasmado en la provincia de Jujuy, que reconoce entre sus primeros historiadores al abogado Joaquín Carrillo- que, con su obra- *Jujuy, apuntes de su historia civil* del año 1877, constituyó el trabajo pionero sobre la materia. Creemos que esta figura se enmarca muy cómodamente dentro de lo que Eujanian (2013) denomina un contexto de “ausencia de canales estrictamente académicos de formación y legitimación inter pares, junto a una todavía difusa distinción entre lo público y lo privado, que lejos de representar un obstáculo, favoreció y permitió a los intelectuales de provincia moverse con notable versatilidad dentro de los géneros literarios” (p.2).

La producción de Carrillo comenzó a ser estudiada por Citterio y Corbacho (2020) a partir de las vinculaciones entre las concepciones prevalecientes en la tradición oral y la memoria colectiva de la sociedad jujeña contemporánea. Por otro lado, Paz (2015) ha realizado algunas consideraciones sobre la noción de federalismo en la obra del autor, con el propósito de dar cuenta de las tensiones que se produjeron en el proceso de consolidación del Estado Nacional hacia los años 1880 y su relación con los

poderes provinciales. Historiadores como Carrillo cumplieron claramente la función de “operadores culturales” definida por De Certeau= esto es, intermediarios, mediadores y articuladores de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo entre los relatos identitarios elaborados por miembros de la “elite” dirigente y las clases populares; entre quienes estos se difundieron a través de escuelas, museos y celebraciones locales (Eujanian, 2013, p.2). Este tipo de construcciones discursivas encontró diverso eco en las producciones de los historiadores locales y, hasta el día de hoy, se conservan sus marcas en las concepciones sociales que circulan en la sociedad jujeña sobre fechas conmemorativas o en las decisiones del poder político en los actos públicos.

Si alguien contribuyó a forjar una historia provincial apegada a la idea de preexistencia de la Nación, principalmente enmarcada dentro de los procesos de la “historia argentina”, fue Ricardo Rojas. Nacido en Tucumán en 1882, proveniente de una familia notable de Santiago del Estero, estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires, carrera que nunca completaría, pero que le permitió, gracias a Carlos Pellegrini, insertarse en la prensa. Ya para 1912, por invitación de Joaquín V. González, ejercería la docencia en la cátedra de Literatura Argentina de esa universidad. No deseamos detenernos a analizar aquí su obra y pensamiento, para ello, remitimos a otro trabajo (Lagos, 2014). En cuanto a nuestro objeto de análisis/estudio, la construcción de la historiografía en Jujuy, resulta pertinente señalar que, según este autor, los fundamentos de la nacionalidad se encontraban en el interior del país; discusión que para la época del primer centenario, era una materia central. A su modo de ver, en el norte argentino residían las tradiciones criollas, indígenas e hispánicas, que fueron las menos modificadas por el aluvión inmigratorio (Lagos, 2014, p. 223-224).

La difusión de la Nueva Escuela Histórica, sobre todo, la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Ricardo Levene en la década de 1940, incorporó la provincia al relato nacional. Como señala Rovina (2014), ese proyecto editorial entendía haber terminado con la discordia de la preexistencia de la Nación a las provincias ya que ofrecía una historia integral. Siguiendo los preceptos de la erudición y los principios metodológicos difundidos por la Nueva Escuela, la publicación de siete volúmenes dedicó los dos últimos a la historia de las provincias (Rovina, 2014). Sin intenciones de dilucidar en este artículo la cuestión, que requiere de un análisis en particular, solo mencionamos que Jujuy apareció bajo las plumas de Julio Aramburu y Miguel Ángel Vergara durante el período 1810-1862, cuando el enfoque prevaleciente en ambos era una narrativa político-militar (Levene, 1947 [1940]).

En el período 1940-1980 encontramos numerosas crónicas y trabajos de lo que podríamos denominar un “campo de operadores culturales”, siguiendo el concepto de Raymond Williams (2015 [1981]), para referirnos a la más amplia gama posible de agentes que intervienen en los procesos de elaboración, circulación y apropiación cultural; ya que la noción de “intelectual” en Gramsci podría excluir a numerosos tipos de artistas, intérpretes y productores culturales (p. 178). Estos se vincularían con la construcción de un sistema de significantes, por lo cual, el concepto nos parece pertinente para referirnos a este conjunto no homogéneo. Esta etapa de la historiografía

jujeña espera aún por ser explorada. Sin embargo, cabe destacar que, entre estos operadores, se encontraban personajes provenientes de antiguos sectores dirigentes de la política jujeña, como era el caso de Teófilo Sánchez de Bustamante, cuya familia, apodada los “conspicuos” durante el siglo XIX, ejerció un gobierno férreo de 1853 a 1874. Designaron gobernadores y sucesores hasta que una rebelión campesina echó por tierra esta hegemonía y dio lugar a una etapa de intervenciones federales en la provincia. A pesar de este desplazamiento, sus miembros continuaron ocupando cargos políticos en las diversas administraciones, y en el caso que mencionamos, siendo un hombre de letras. Al respecto cabe mencionar que entre sus *Biografías históricas de Jujuy* de 1957 y *Del pasado jujeño. Investigaciones históricas*, el último selecciona escritos de diversas épocas; ambos fueron reunidos por María Luisa de Tezanos Pintos en 1988. Del mismo año, el periodista Leopoldo Abán reunió una serie de notas aparecidas previamente en el diario provincial “El Pregón” y, junto a una línea de tiempo, publicó *Itinerario cronológico de Jujuy (Desde 1561 a 1969)*. Todos estos trabajos tenían en común el rasgo de no ser producciones de historiadores profesionales, sino más bien, de operadores culturales, en el sentido que aquí pretendemos otorgarle.

De este modo, el proceso de profesionalización de la historia en la provincia fue muy lento. Entre los primeros historiadores profesionales se reconoce a Jorge Bidondo, cuyo trabajo *Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy* de 1971 constituyó el primer libro que apoyaba la reconstrucción histórica en fuentes documentales, extraídas del Archivo Histórico de Jujuy y del Archivo de la Legislatura Provincial. Marcaría así una diferencia con sus predecesores, inaugurando una nueva forma de hacer historia. Continuaría esta tarea en obras posteriores, de las cuales no podemos ocuparnos en detalle aquí.

Quisiéramos centrar nuestra atención en las producciones aparecidas a finales de la década de 1980. La historia económica del mundo rural dominó el paisaje historiográfico entre las décadas de 1960 y 1970, pero en los años 1980 hubo un giro importante asociado a la llamada crisis epistemológica que vivenció la historia. El retorno a la democracia en el país, hacia 1983, supuso retomar líneas de análisis que habían quedado pendientes o abortadas por la dictadura militar. Esto implicó romper con la visión de excepcionalidad del mundo rural pampeano que quedó plasmado en el debate del año 1987, entre Carlos Mayo, Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelman y Samuel Amaral (Teruel, 2017, p. 45).

Dentro de esa agenda surgió uno de los estudios más representativos de la década de 1980 en el NOA, la obra de Guillermo Madrazo. Este trabajo llamó a considerar los vínculos regionales con Bolivia y el norte chileno, por lo que constituyó un valioso aporte para los estudios regionales. Por esos años comenzaban a germinar los trabajos sobre la agroindustria azucarera, con la tesis doctoral de Ian Rutledge, defendida en 1973 pero publicada en castellano en el año 1987. Poner sobre la mesa la cuestión de los ingenios azucareros, como unidades de producción capitalistas, y la forma de integración-articulación de las economías precapitalistas constituyó el primer trabajo en clave marxista de la historia regional jujeña (Teruel, 2017, p. 46).

Presentado este breve recorrido, vamos a centrar nuestro análisis en el trabajo de Rutledge, dentro del universo intelectual del marxismo de los años 1970-1980, y sus implicancias dentro de la historia. Para ello, no solo buscaremos desentrañar los preceptos teóricos sobre los cuales se apoyó, es decir, las teorías de la modernización y la dependencia, sino también las discusiones y líneas de investigación que discuten hoy las producciones acerca de Jujuy. En ese sentido, presentaremos brevemente, en un primer apartado, cómo fue posible la investigación desarrollada por el autor; seguidamente, el contexto de producción del marxismo en esos años; luego, abordaremos específicamente la arquitectura conceptual del libro del autor; finalmente, cerraremos con los trabajos que han criticado o retomado los análisis de Ian Rutledge.

Historia de una travesía: Ian Rutledge en Jujuy

Nacido en 1946 en la ciudad portuaria de Hull, Yorkshire, al norte de Inglaterra, hijo de un carpintero de marina que había servido en la Segunda Guerra Mundial, tuvo la oportunidad de formarse en Cambridge. Inicialmente, sus intereses se centraron en la carrera de Filosofía, a la cual ingresó en 1963 pero que abandonó al año siguiente para concentrarse en estudios de Economía y Sociología. Graduado en 1968, obtuvo la oportunidad de continuar la carrera de Doctorado. Aun así, nuestro historiador nos relata que, aunque estaba interesado en el estudio del “tercer mundo”, no tenía mayor claridad sobre la temática a escoger.²

En ese marco, los años '60 y sus grandes procesos, como la Revolución Cubana, la figura enigmática del “Che” Guevara y el contexto latinoamericano, llamaron la atención del joven Rutledge. La amistad contraída con jóvenes argentinos en el Kings College de Cambridge le permitió conectarse con el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), un desprendimiento del Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires que se centraba en el estudio de la estructura de clases y los conflictos sociales en la Argentina (CICSO, 2016). Sin haber recibido una respuesta favorable de esa repartición, tomó la decisión de viajar a Argentina, país al que llegó en Julio de 1969, una apuesta “irresponsable”, según nuestro entrevistado.

Llegado a Buenos Aires pudo conocer a su futuro director, Miguel Murmis, uno de los sociólogos referentes del grupo de marxistas gramscianos expulsados del Partido Comunista Argentino, fundador de la revista *Pasado y Presente* junto a Juan Carlos Portantiero, clave en la renovación marxista en el país. En ese vínculo académico, la lectura de los escritos del gobernador jujeño Benajmín Villafañe (1924-1927) despertaron su interés sobre la situación socioeconómica del noroeste argentino.³

Ya para marzo de 1970, decidió viajar de Tucumán a Jujuy para iniciar sus investigaciones, específicamente, a la región de la Puna; para ello, su esposa e hija, que lo habían acompañado en el viaje, regresaron a Inglaterra. Resulta interesante en la narración de nuestro entrevistado que el “Sr. Saravia”, nieto de uno de los líderes

² Agradezco enormemente al Dr. Ian Rutledge quien me permitió entrevistarle y obtener datos sobre su estadía en Argentina. Rutledge, I., comunicación personal, 15 de Diciembre de 2020.

³ Rutledge, I., comunicación personal, 15 de diciembre de 2020.

arrenderos⁴ del levantamiento campesino en esa región un siglo antes (década de 1870) fuera quien le dio alojamiento para su travesía de investigación.⁵

Algunos de sus avances fueron comentados en el Simposio del Centro de Estudios de América Latina de 1972, perteneciente a la Universidad de Cambridge y al Instituto de Estudios de América Latina de la Universidad de Londres. El tema central de aquel encuentro fue el análisis de una variedad de factores como el clima, la ecología, la estructura económica y la historia para dar cuenta del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Este simposio quedó plasmado en un libro compilado junto a Kennet Duncan, *Land and labour in Latin America: Essays on the development of Agrarian Capitalism in the nineteenth and twentieth century*, del año 1977 (De la Peña, 1978).

En su retorno a Inglaterra, obtuvo el cargo de Profesor en la cátedra de “Sociología Rural” en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, al que hicimos referencia. Sin embargo, sus diferencias políticas lo llevaron a abandonar rápidamente esa posición en 1973. Esto lo obligó a trabajar en la industria minera del carbón por tres años (1976), aunque para finales de 1973, al defender su tesis doctoral, examinada por el propio Eric Hobsbawm, obtuvo el grado de Doctor. Un tiempo después, el CICSO se vio interesado en la traducción y publicación de su tesis, lo cual estuvo a cargo de los historiadores argentinos Ana Roig y Nicolás Iñigo Carreras.⁶

Los últimos veinte años cambiaron los intereses de nuestro autor, ya que viró hacia la historia del Medio Oriente y publicó libros acerca de la temática en 2005 y 2014. Su nueva investigación sobre ese objeto de estudio será publicada a principios de 2021.

El debate sobre los modos de producción en América Latina

Karl Marx, afincado en Londres, luego del fracaso de las revoluciones de 1848 que derivaron en su expulsión de París y el inicio de un largo exilio sin retorno, comenzó sus estudios de economía en el Museo Británico de Londres. Allí tomó largas notas sobre los clásicos de la economía política, que terminaría sintetizando en los voluminosos borradores denominados *Grundrisse* de 1857-1858. En esa obra escribió un famoso “prólogo” en donde esbozó una metáfora para explicar el funcionamiento de la sociedad, la base-superestructura. La base, formada por la dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, constituía el “modo de producción” sobre el que se elevaba una superestructura jurídica, política, ideológica y cultural. A partir de esa lectura de Marx, la historiografía, por lo menos desde la década de 1960, se aventuró

⁴ “Arrenderos” era la forma nativa que tenían los arrendatarios jujeños para identificarse a sí mismos, sobre todo a partir de los conflictos desatados en la década de 1870 frente al terrateniente Fernando Campero, en las disputas por las tierras de los departamentos de Casabindo y Cochínica. Siguiendo a Geertz (2011) distinguimos conceptos de “experiencia próxima” para referir a aquellos que se pueden emplear naturalmente por sus actores. Esto no implica una oposición normativa con la “experiencia distante” del investigador que categoriza un proceso o sujeto social (2011:75).

⁵ Rutledge, I., comunicación personal, 15 de diciembre de 2020.

⁶ Rutledge, I., comunicación personal, 15 de diciembre de 2020.

en descubrir cuáles eran los “modos de producción” dominantes en diversas partes del mundo y, en América Latina, eso fue algo central.

La discusión no solo tenía matices historiográficos ya que “descubrir” si América Latina había pasado por una colonización de tipo feudal o de tipo capitalista era de una implicancia política fundamental también para los movimientos sociales de la época. Si se aceptaba la primera tesis, es decir, la preeminencia de un modo de producción feudal en el continente, el proceso revolucionario debía realizarse por “etapas”: pasar primero por una revolución democrático-burguesa que eliminara las “trabas” feudales (principalmente el latifundio arcaico y una clase terrateniente de origen colonial) para llegar luego al momento socialista de la revolución, en el que podían progresar las fuerzas productivas. Si se aceptaba la segunda tesis, es decir, si la colonización ya había incorporado a América a la órbita capitalista, se debían encauzar los esfuerzos revolucionarios movilizándolo al proletariado rural y urbano hacia la revolución socialista, debido a que las burguesías latinoamericanas eran incapaces de dirigir un proceso de tales magnitudes por su asociación intrínseca con el imperialismo.

En ese marco, numerosos intelectuales intervinieron en esa discusión. Una de las más famosas obras fue la reunión de trabajos en el libro *Modos de producción en América Latina* de 1973, en la que participaron Carlos Sempat Assadourian, Ciro Cardoso, Horacio Ciarfardini, Juan Carlos Garavaglia y Ernesto Laclau. Básicamente la discusión discurría sobre el papel asignado al capital comercial dentro de los modos de producción, y la relación que tenía esta categoría con la de “formación económico-social”. Así, Garavaglia afirmaba que el “modo de producción designa un modelo explicativo, es decir un conjunto vinculado de hipótesis en los cuales se han tomado los elementos comunes a una serie de sociedades”, mientras que “el concepto de formación económico-social se referiría siempre a una realidad concreta y pasible de ubicación histórica-temporal” (Garavaglia, 2005 [1973], p.7). El problema se presentaba, entonces, en dilucidar el estatuto teórico de dos categorías desarrolladas por Marx en la “Introducción General” de los *Grundrisse*.

En ese contexto, Valentino Gerratana, un italiano que dirigía el Instituto Gramsci, retomó algunos análisis realizados por Lenin, en donde afirmaba: “El concepto de formación económico-social debe abrazar entonces al sistema general de las relaciones de producción que se desarrollan durante un período histórico íntegro en la organización social de diversos países, y no puede reducirse a los confines de un particular sistema de la producción social” (Gerratana, 1973, p.51). Esta reflexión iba unida a una distinción entre las nociones de “forma” y de “formación”. Mientras la primera hace referencia a una realidad estática, la segunda es un proceso histórico en movimiento (Gerratana, 1973, p.52-53). En ese sentido, el “modo de producción” se trataría de un objeto histórico, que no existe como tal, en estado puro, por lo tanto, no se trata de una abstracción formal, sino de una abstracción histórica (Gerratana, 1973, p.61).

Sin embargo, el marxismo latinoamericano leyó la categoría “modo de producción” como sinónimo de totalidad social. Para los años sesenta y setenta, la mirada de Louis Althusser era hegemónica dentro del marxismo. Contra las lecturas soviéticas

duramente economicistas, sostuvo la teoría de las instancias determinantes en el complejo estructura-superestructura, en donde la “determinación en última instancia” del modo de producción (entendido como relación económica) constituía la esencia de la explicación social a través de la autonomía relativa de la superestructura (Althusser, 1985 [1967], p. 91). Esta misma lectura estaba presente en Poulantzas, para quien el modo de producción poseía “instancias regionales”, la política y el Estado, por ejemplo, que requerían de estudios específicos. Alejándose de la mirada mecánica de su maestro Althusser, realizó un esfuerzo por dotar de una explicación política al Estado, entendido como esa instancia regional que no era un simple reflejo de las relaciones de clase, pero no pudo salir de la noción de modo de producción como totalidad (Poulantzas, 1970 [1968]).

No es la intención ir más allá en las conceptualizaciones sobre el modo de producción y su lugar dentro de la teoría de Marx sino situarlo historiográficamente en el momento en que se desarrolló este debate. Volviendo sobre el caso latinoamericano, uno de los principales teóricos en sostener el carácter capitalista del modo de producción, en el sentido que hemos explicado para este momento intelectual, fue Andre Gunder Frank; según él, la existencia de un sistema de producción para el mercado y de la ganancia era un elemento suficiente para sostener la existencia de capitalismo. Por ello, América, al ser conquistada en 1492, habría pasado a formar parte del mercado mundial. Para Ernesto Laclau, el error de Frank partía de prescindir de las relaciones de producción en su explicación, y para Marx, “el capitalismo era un modo de producción”, por ello, relaciones como la mita, el peonaje y otras, no constituían relaciones capitalistas, y tampoco eran consideradas por Frank en su explicación (Laclau, 2005 [1973]). Ahora, afirmar que las relaciones tenían un carácter feudal, para Laclau, no avalaba sostener la existencia de la teoría dual, punto importante sobre el que volveremos en Rutledge. El dualismo implica que no existen conexiones entre un sector atrasado y un sector moderno de la economía, algo negado por el autor ya que la explotación servil fue acentuada por la lógica empresarial (Laclau, 2005 [1973], p.37).

Posiciones similares fueron señaladas en la crítica de Ciafardini, quien rastreando la noción de “capital comercial” en Marx, se hacía eco de la discusión sostenida entre Mauricie Dobb y Paul Sweezy (1954). El centro de la polémica entre ambos historiadores había sido situar los móviles de la decadencia del feudalismo, lo que a su vez implicaba su definición. Dobb sostenía que se trataba de un modo de producción en donde la servidumbre constituía su característica principal y, por ende, su disolución debía ser explicada por la lucha de clases. En cambio, Sweezy argumentaba que el creciente comercio registrado desde el siglo XII había erosionado las relaciones feudales, provocada por la huida de los siervos a la ciudad (Hilton, 1954). Entonces, para Ciafardini, si entendemos por capitalismo un modo específico de producción, no es posible situar su origen en las primeras manifestaciones de comercio en gran escala, ni tampoco existiría una época determinada de “capitalismo comercial”. La mera existencia del “patrimonio-dinero, incluso que este gane por su parte una especie de supremacía, no basta de ningún modo para que esa disolución resulte en capital” (Ciafardini, 2005 [1973], p. 117).

Sin embargo, no todos coincidieron en las críticas de Laclau y Ciafardini. Historiadores como Sergio Bagú sostuvieron que no nos encontrábamos frente a un sistema feudal pero tampoco frente a uno capitalista. Se trataba de un tipo especial de capitalismo, al cual denominó “capitalismo sui géneris” o “capitalismo colonial”. Esto se explicaba porque las economías de América fueron exclusivamente de índole colonial, sumada a que la esclavitud fue la relación predominante, y esta no propulsó la continuidad del feudalismo europeo, sino que se integró al ciclo del capitalismo naciente (Bagú, 1992 [1949], p. 254).

Finalmente, como un avance quizás en la discusión de la época, podemos situar a Chiaramonte. El historiador argentino argumentó que era inútil buscar la existencia de una producción dominante, lo cual se comprobaba por la variedad de situaciones hacia el interior de la América colonial. Sin embargo, en el clima del debate, sostenía que la fuerza de la tesis feudal parecía ser mayor que su opuesta, la tesis capitalista. Esto, sobre todo, debido al cuestionamiento de la historiografía medieval a la relación destructiva del comercio sobre la economía feudal, lo cual llevaba también a poner en duda la naturaleza capitalista de la economía colonial. Sin embargo, se presentaban dos problemas a su entender: la definición del concepto de feudalismo y, en el caso de la existencia de esta, que fuera algo más que la síntesis de un caso histórico, es decir, el feudalismo occidental. De ese modo, la forma de abordar sociedades como las iberoamericanas se resentía (Chiaramonte, 1983, pp.216-236).

Es en este momento historiográfico que vamos a situar entonces la obra de Rutledge. Como pasaremos a analizar a continuación, el problema de la sociedad dual y el colonialismo interno fueron centrales en su abordaje de la historia de Jujuy, esto, totalmente atravesado por la tesis del capitalismo comercial y el lugar de las relaciones de producción en esas definiciones.

Sociedad dual y colonialismo interno

La obra de Rutledge inicia con la discusión de lo que considera han sido dos conceptualizaciones erróneas en el atraso regional: la sociedad dual y el colonialismo interno. Las preocupaciones centrales de los analistas latinoamericanos, por los menos desde los años '50 y partir de la CEPAL, fueron: explicar el atraso relativo del subcontinente, entender las formas que el capitalismo como “modo de producción” había adoptado y poner en cuestión la idea de que el subdesarrollo de los países eran un paso hacia el desarrollo.

A lo largo de las últimas décadas, la conceptualización sobre el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres teorías contrastantes: la teoría de la modernización, con sus teorías aliadas del crecimiento y del desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta y, por último, las aproximaciones críticas al desarrollo, como discurso cultural en la segunda mitad de la década del ochenta y noventa.

La teoría de la modernización inauguró, para muchos teóricos, un período de certeza bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. Esta

certeza fue golpeada con la teoría de la dependencia, la cual planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. El problema no residía en el desarrollo sino en el capitalismo (Escobar, 2005, p.18).

Nos interesa analizar cómo Rutledge explica en su obra la crítica a la sociedad dual, concepto central de la teoría de la modernización. El autor analiza que, luego de la Segunda Guerra Mundial, la sociología se vio enfrentada a los siguientes problemas: la descolonización, la revolución social y el crecimiento económico. En Argentina, uno de los máximos exponentes de esta mirada fue Gino Germani, a partir de su explicación de la sociedad moderna y tradicional, en el caso brasileño fue Jacques Lambert; por mencionar los más importantes. Acorde a estos postulados, el sector tradicional de la sociedad dual está aislado geográficamente de la zona moderna, entre ambos, no existen medios de comunicación y transporte adecuados. La economía es principalmente agrícola, carece de toda integración en el mercado y se orienta, mayormente, hacia las actividades de subsistencia. Lo más importante de este sector, en América Latina, era la persistencia del latifundio arcaico apenas integrado al mercado nacional, pero que otorgaba un gran poder señorial (Lambert, 1963).

Según la teoría dual, la persistencia de este sector y su falta de integración representan el aspecto central del atraso latinoamericano. Continuando esa línea, la mejor forma de superarlo consistía en integrar las áreas rurales atrasadas a la economía del mercado nacional. La crítica que dirige Rutledge a este sistema explicativo, implica una revisión de otra de las grandes teorías de la época, el colonialismo interno. El atraso no derivaría de su falta de integración, sino de la manera particular en que se produce la misma en las sociedades capitalistas (Rutledge, 1987, p.21).

Para Rutledge, el mérito del colonialismo interno residía en explicar el atraso regional a partir de una unidad estructural, al contrario de la teoría de la modernización que postulaba la separación de dos sociedades. Según la lectura del autor, esto implicaba que la relación era diferente a la relación de clases, desde el momento en que se trataba de una relación entre dos sociedades completas, cada una con su propia estratificación interna. Sin embargo, desde su perspectiva, Pablo González Casanova, uno de los teóricos principales de esta corriente, ponía demasiado énfasis en las diferenciaciones étnicas y culturales, pareciendo inclinarse hacia los planteos de Gunder Frank, al destacar la importancia del deterioro de los términos de intercambio. Basado en el análisis de las regiones brasileñas, el análisis de Frank aportaría más elementos que Casanova, ya que explica cómo se explota tanto al propietario como al trabajador (Rutledge, 1987, p. 27). Sin embargo, para el autor inglés, ambas teorías definen una relación causal entre la integración a la economía de mercado y el desarrollo económico. Los dualistas, nos dice, sostienen que la pobreza y el atraso en las áreas rurales de América Latina son consecuencia de su falta de integración y, por lo tanto, atribuyen a esta integración un papel fundamental en el proceso de desarrollo. En cambio, la teoría del colonialismo interno no reconoce para nada que la integración a la economía capitalista nacional traiga consigo consecuencias tan provechosas.

Si tomamos al propio González Casanova, los pueblos, minorías o naciones colonizadas por el Estado-Nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situaciones de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o los aliados o subordinados del mismo (González Casanova, 2006, p. 410).

Luego de recorrer la estructura de ambas teorías, Rutledge intenta resolver, en base a estudios de caso de lo él que denomina “haciendas argentinas”, la correspondencia o no de la tesis del colonialismo interno. La discusión discurre por caminos netamente teóricos, en donde pondera si la orientación mercantil con relaciones de producción precapitalistas habilita definir un modo de producción capitalista o si se encuentra frente a relaciones “feudales” o arcaicas. Posteriormente a estas digresiones teóricas, sostiene que el “error” de ambas teorías, sociedad dual y colonialismo interno, es que han estado sujetas a definiciones equívocas de lo que es capitalismo y precapitalismo y que se centraron en el aspecto de la integración, limitada a la integración al mercado, ignorando la cuestión central del cambio en las relaciones de producción (Rutledge, 1987, p. 60).

Dentro del clima de la época, la preocupación de Rutledge era claramente deudora del debate de los años cincuenta, entre Mauricie Dobb y Paul Sweezy, en torno al modelo de cambio a partir del sistema feudal (Hilton, 1954), al que ya hemos hecho referencia. Este debate, acerca de los efectos disruptivos del comercio frente a la lucha de clases como motor explicativo, era el eje del desacuerdo en la historiografía latinoamericana de los años '60 y '70, como hemos referido, y también era la matriz teórica a partir de la cual se acercaba Ian Rutledge al período de formación de la provincia de Jujuy.

La historia de Jujuy en la obra de Rutledge

Habiendo analizado los elementos teóricos con los cuales busca discutir Rutledge, nos interesa rescatar su mirada historiográfica acerca de la historia de Jujuy en sí misma. Esta abarca un muy extenso plano cronológico, desde 1550 a 1960, para el que se reconoce un tratamiento desparejo en lo que hace a cada una de sus etapas. El arco es dividido en seis períodos: 1550-1810, denominado “el período de formación de la sociedad de hacienda”; 1810-1880, período en el que se produce un modelo de cambio y diferenciación; 1880-1930, cuando se da la integración al mercado nacional a partir de la región azucarera; 1930-1943, que implica la incorporación del campesinado de las llamadas Tierras Altas; 1943-1960, cubre las reformas sociales del peronismo y sus consecuencias; por último, un balance, hacia 1960, de la integración y el desarrollo.

Nos parece importante señalar cómo aborda metodológicamente cada etapa y las fuentes sobre las cuales se basa el autor para escribir esta historia. Información obtenida de la tesis original del profesor Ian Rutledge, en donde se señalan estos

elementos⁷. Allí se nos aclara que algunos capítulos se deben a una investigación propia, mientras otros se basan en fuentes secundarias (Rutledge, 1973, p.1). El capítulo dos, posterior a la digresión sobre las teorías de la sociedad dual y el colonialismo interno, se apoya en fuentes secundarias. En este apartado, las principales obras trabajadas son la de Miguel Ángel Vergara de 1934, la colección sobre la historia de los gobernadores de Roberto Levillier de 1920, además del libro de Magnus Morner de 1953, en el que logró acceder a fuentes editas (Rutledge, 1973, p.1). Ya para el capítulo tres encontramos un trabajo heurístico por parte del autor, lo cual le fue posible mediante dos estancias en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Allí consultó el Archivo de Tribunales de la Provincia respecto a los conflictos en la región de la Puna para la década de 1870, principalmente, el expediente del litigio entre Fernando Campero y los arrendatarios de Casabindo y Cochinoca, a lo cuales sumó copias referidas al conflicto guardadas por el Dr. Andrés Fidalgo. En el mismo se mezclan los elementos de la heurística documental con el trabajo de la entrevista oral, a la cual recurre el autor en diálogo con Epifanio Saravia, nieto del líder de la revuelta, quien facilitó algunas copias de cartas enviadas por su abuelo a diversos actores del período (Rutledge, 1973, p.2).

Una fuente invaluable a la cual logra acceder Rutledge son los periódicos de la época, algo que no es posible actualmente en los archivos jujeños. Allí “La Nación” y “El Nacional” de 1876 se convierten en piezas valiosas del relato diario del conflicto puneño. Ahora, esto es cruzado con datos cuantitativos obtenidos del Censo Nacional de 1869 y la obra del geógrafo francés Martín de Moussay, quien publicó un libro descriptivo que incluía a Jujuy en 1864. En el cuarto capítulo el autor vuelve a recurrir a fuentes secundarias, en este caso la historia oficial del “Centro Azucarero Argentino”, redactada por Schleh sucesivamente en 1921, 1939, 1944 y 1945. Para esta misma sección recurre a los libros editados por el gobernador Benjamín Villafañe (1924-1927) quien escribió varios artículos sobre la situación de Jujuy en los años '20 del siglo pasado, aunque señala sus reservas y su “puesta a prueba” con la información fáctica, como así también un contraste con el famoso “Informe Biolet Massé”, redactado por el médico y abogado catalán, Juan Biolet Massé, quien llegó a Argentina en 1873 y pasó por Jujuy, el cual quedó incorporado a su trabajo (Lagos, *et al.*, 2004, p.7-9). Ya para el capítulo quinto, vuelve a recurrir al antropólogo francés Eric Boman y su obra de 1908 para describir a los indígenas de la Puna, lo cual se ve atravesado por un rico diálogo con los “Diarios de Sesiones” de las Cámaras de Diputados y Senadores, especialmente los debates del año 1949 (Rutledge, 1973, p.3-4).

Finalmente, el capítulo sexto es una mixtura de fuentes primarias y secundarias, así como algunas referencias hechas por Leopoldo Abán, a quien mencionamos anteriormente, en el diario provincial “El Pregón”. Ya el capítulo de cierre y balance en donde el autor aborda la cuestión de la integración regional recurre a los censos de población, agropecuario y de vivienda de 1960, así como también a datos extraídos del Consejo Federal de Inversiones (Rutledge, 1973, p.4).

⁷ Se agradece al Dr. Ian Rutledge quien amablemente nos facilitó una copia.

El tratamiento de cada uno de estos períodos es bastante desparejo. Mientras que los siglos XVI a inicios del XIX ocupan un breve espacio, la atención aumenta a partir de 1810. El interés del autor es demostrar la continuidad entre dos instituciones coloniales: encomienda y hacienda. Para el primer período en que escribe Rutledge, hacia la década de 1980, el conocimiento de las sociedades indígenas de Jujuy se limitaba a los estudios de Eric Boman de 1903, que habían sido repetidos o reseñados en las obras de Casanova, reunidas en 1963. Siendo esto así, realiza una descripción de los habitantes de la Quebrada de Humahuaca, para enfocarse luego en lo que considera el tema central de la encomienda. Definida por Rutledge “como una especie de servidumbre”, en la formalidad era simplemente “el derecho a disfrutar del cobro del tributo en bienes o servicios que les hacían estos” (Rutledge, 1987, p.86). El autor analiza que las encomiendas en Jujuy fueron acompañadas por una amplia distribución de mercedes, para lo cual se apoya en otro trabajo pionero de la historia de Jujuy, como lo es la obra de Vergara, (1934). A pesar de ello, el autor tiene clara la distinción jurídica entre ambas instituciones ya que, como señala, la encomienda involucraba personas, mientras que la hacienda, tierras. Sin embargo, se adentra en una descripción para concluir que en Jujuy “la encomienda fue mucho más que un simple sistema de recolección de tributos y de administración” (Rutledge, 1987, p. 92).

Para reforzar sus apreciaciones, recurre a los ejemplos de las encomiendas de Casabindo y Cochinoca en la Puna jujeña, y así, señala lo que entiende como una continuidad territorial de la hacienda y la encomienda. Este punto, sin embargo, ha sido matizado por las recientes revisiones historiográficas sobre la relación hacienda y encomienda. Como señala Sica (2014), la conquista definitiva de la Quebrada de Humahuaca culminó en 1595 cuando, tras la fundación de San Salvador de Jujuy, Francisco de Argañaráz apresó a la mayor parte de los caciques de la zona. En ese momento se efectivizaron cuatro encomiendas que involucraban a poblaciones quebradeñas: la de Omaguaca a cargo de Juan Ochoa de Zárate, la de Tilcara de Francisco de Argañaráz, la de Purmamarca otorgada a Bartolomé Quintana y la de Tilián perteneciente a Pedro Marcos (vecino de Salta). De todas ellas, solo la de Omaguaca provenía de las primeras mercedes otorgadas por Francisco Pizarro en 1540. Aún para el siglo XVII, las tierras de pueblos de indios aun eran las propiedades más extensas de la quebrada y mantenían casi los mismos límites que se les habían establecido. Esto, acorde a Sica (2014), la diferenció de los Andes centrales en donde el crecimiento demográfico del siglo XVIII generó una presión y avance de las haciendas sobre las tierras indígenas, teniendo en esta zona un alcance más limitado.

Ahora bien, a nivel historiográfico, ¿por qué es importante en la obra de Rutledge señalar esta continuidad? Para explicar la estructura social de la hacienda, en su concepción era importante detectar la conexión con la encomienda. Apuntando que la cría de ovejas y la minería eran las actividades principales de la región, recurre a citas de Bartolomé Mitre y Joaquín Carrillo en donde estos se refieren al carácter “feudal” de las posesiones de tierras en Quebrada y Puna. Sin embargo, para la mirada del autor, la conexión con los mercados altoperuanos a los cuales se conectaban las economías

regionales de Jujuy, contribuirían a explicar el carácter no feudal de la producción, en donde sostiene, acorde al planteo de Gunder Frank, que este tipo de economías agrarias surgen en las áreas coloniales “atrasadas” del mundo, como consecuencia del desarrollo del capital mercantil, e intenta resolver la cuestión con una cita de Marx, en donde este analiza como la expansión del mercado mundial subsume formas de producción precapitalistas (Rutledge, 1987, p.111).

Claramente, esta idea es expresada como una discusión a la teoría de la sociedad dual, negando que en Jujuy hayan convivido dos sociedades con producciones diferentes al nivel de las relaciones sociales ya que la provincia se encontraba totalmente integrada al sistema de intercambio. Sin duda, el período clave para Rutledge es el siglo XIX, en el que observamos dos cuestiones. En primer lugar, que recurre a fuentes censales (censos de 1869 y 1895), sumadas a entrevistas orales (para sostener su hipótesis) y a algunos documentos de la parroquia de Yavi (al extremo norte de la provincia, sede del casco de la antigua Hacienda del Marqués Campero). En segundo lugar, lo interesante de su concepción-es que, luego de 1810, señala, se produjo un cambio desde la situación de “siervos a arrendatarios”. Así, parece resolver el asunto, apelando al modelo teórico de Barrington Moore para dar cuenta de que estas propiedades, subdivididas en granjas campesinas, muestran una tendencia a las agitaciones agrarias (Rutledge, 1987, p.121). Este razonamiento hipotético deductivo es lo que le sirve al autor para explicar las rebeliones campesinas de 1875 en la Puna jujeña.

Los estudios de caso de la historia agraria jujeña, principalmente los trabajos de Cecilia Fandos, si bien han tendido hacia una mirada diferente a la propuesta por Rutledge, rescatan un problema central del autor: la existencia de las denominadas “haciendas de arrendatarios”. Para la autora, esta realidad ha sido considerada desde la acentuación de factores exógenos y desde una mirada de fragmentación territorial (entre regiones dinámicas, integradas al capitalismo, y regiones marginales productivamente, pero tributarias forzosas de las primeras por su aporte de mano de obra). Un estudio de los indicadores de ingreso, evaluados a través del coeficiente de GINI, permitió rescatar el rol de las llamadas haciendas de arrendatarios. Algo mostrado incipientemente en la obra de Rutledge, pero en este caso, es utilizado para cuestionar la teoría de la integración hacia los polos capitalistas como se desprende del trabajo que comentamos (Fandos, 2016).

Sin embargo, desde una mirada historiográfica, el punto es deducir por qué Rutledge apela a la integración de las poblaciones indígenas. Esto se deriva claramente de su apego a la teoría de la dependencia. Siguiendo a Gunder Frank, considera que la expansión del mercado produce una intensificación de las formas arcaicas de extracción del excedente, que ya prevalecían en estas regiones, y al mismo tiempo las recrea, con el único fin de producir para el mercado; compara esta integración a la situación de los esclavos de plantación del Brasil colonial (Rutledge, 1987, p.42-43).

El nudo de este razonamiento viene dado por la consideración de Rutledge acerca de que, en Jujuy, se estructura una economía agrícola de cultivos en gran escala. Desde su perspectiva, a finales del siglo XIX coexistían dos tipos de sociedades, entre ellas, una de tipo “señorial”, aunque no puede ser denominada como feudal, debido a la

integración mercantil. Esta integración se habría visto reforzada a partir de la década de 1880, cuando la expansión de la agricultura comercial (derivada del cultivo de la caña de azúcar en los Valles Orientales jujeños) sumada al papel del ferrocarril, confluyó en la integración al mercado nacional.

¿Cuál era entonces el tipo de sociedad imperante en Jujuy antes de la integración al mercado nacional? En primer lugar, discutiendo con la teoría del colonialismo, el autor deduce una de las conclusiones más fuertes de esta teoría: América Latina ha estado integrada al mercado a través de la economía mercantil del Imperio Español, siendo capitalista desde sus inicios. La refutación, que gira más en términos teóricos que empíricos, concluye que la explotación de los trabajadores indígenas, a través de la encomienda y de la hacienda, estaba basada en relaciones de producción precapitalistas que involucraban una coacción extraeconómica. Como su concepción del capitalismo se deriva de la integración al mercado, la afirmación hecha equivale a decir que Jujuy no siempre estuvo dentro de la esfera mercantil; como analizamos, desde su perspectiva, esto se produjo recién a partir de la expansión azucarera (Rutledge, 1987, p.265).

En segundo lugar, discute al colonialismo interno a partir del supuesto teórico de que, en los países sometidos a este sistema, las regiones centrales explotan a las del interior. Según Rutledge, en Jujuy sucedería lo contrario. Las tarifas proteccionistas al azúcar en la década de 1880, además de la integración del ferrocarril, demostrarían que la región central estuvo lejos de perjudicar el desarrollo capitalista de la provincia ya que, por el contrario, lo integró.

Un punto central, analizado en el apartado anterior, es la cuestión del desarrollo. Retomando el postulado del colonialismo interno (que sostiene que la integración de las zonas interiores se realiza sin alterar las relaciones sociales allí imperantes y sin impulsar un desarrollo rural), Rutledge evalúa que Jujuy, hacia la década de 1960, había logrado un alto nivel del producto interno per-cápita ; lo cual sería un elemento para refutar que la integración no produce alteraciones en términos capitalistas (Rutledge, 1987, p. 271).

Por último, el autor cree ver confirmada, a partir de su estudio, la tesis de Gunder Frank según la cual América no fue una economía cerrada o natural. El hecho de que no tuviera un carácter capitalista, en el caso de Jujuy (distanciándose de Frank en este aspecto), no implicaba que no se encontrara integrada en un sistema de economía mercantil.

El legado de Ian Rutledge en la historiografía: legado y controversias

No caben dudas que la investigación de nuestro autor fue pionera en los estudios sobre la historia de Jujuy. A pesar de los años transcurridos, su obra continúa desatando revisiones y controversias. Aquí vamos a explorar particularmente dos que se han ocupado del trabajo de Rutledge: Aramayo (2010) y Fandos (2019).

Carlos Aramayo, economista marxista dentro de la tradición maoísta, presenta una discusión con Rutledge, aunque más teórica que empírica. Luego de un largo recorrido acerca de la noción de Estado en Marx y Engels, considera que la teoría de la sociedad

dual impone una determinación directa de la base económica sobre la superestructura, al considerar que solo las transformaciones económicas del sector moderno determinan al tradicional (Aramayo, 2010, p. 260). Esto, según su análisis, obvia el rol del Estado, definido como “un medio para perpetuar las relaciones económicas y sociales que permiten a la clase dominante de esa sociedad asegurarse la continuidad como tal, como un medio e instrumento de sometimiento de la clase dominante sobre la clase oprimida” (Aramayo, 2010, p.262).

Una discusión acerca de la noción de Estado nos llevaría muy lejos de los objetivos de este artículo, sin embargo, debemos tener en cuenta que, en el momento intelectual del marxismo de los años sesenta y setenta, la lectura althusseriana del Estado como “aparato de clase” dominaba las producciones de esos años; a pesar de las miradas discordantes de Poulantzas (preso del estructuralismo) y de Gramsci (muy poco difundido en esos tiempos en Argentina). Llamativamente, Aramayo parte de esa misma noción en su crítica.

Si recordamos lo señalado anteriormente, en Althusser (1985 [1967]), el modo de producción es entendido como sinónimo de totalidad de las relaciones sociales y se hace presente en la obra que comentamos. Para Aramayo, el problema de Rutledge es caer en el “circulacionismo”, que lo lleva a sostener que “la teoría del capitalismo comercial ha fundamentado las posiciones trotskistas en América Latina”; esto se debe a que “analiza el modo de producción de las colonias hispano-luso-americanas, ateniendo a lo que Marx llama los fenómenos superficiales del proceso de circulación” (Aramayo, 2010, p.271). Claramente, Aramayo apela a una noción totalizante del modo de producción, algo que el marxismo ha rediscutido en los últimos años.⁸

En cuanto a la historia de Jujuy, el objetivo es rebatir la idea de Rutledge acerca de la integración mercantil y el fenómeno de la proletarización. Para Aramayo, el problema reside en no captar el carácter “feudal” de la encomienda, lo cual se probaría, tanto por la obligación del encomendero de poseer armas y caballos para caso de guerra como por la obligación de marchar con los indios a su cargo. Al otorgar un carácter mercantil a la producción colonial, la obra que critica estaría dejando de lado el problema principal de la propiedad de la tierra.

En relación con el período que Rutledge llama de “integración al mercado nacional”, el autor afirma que las relaciones de producción en el Río de la Plata son de origen feudal, por lo tanto, el capitalismo comercial y el capitalismo dependiente ocultan las verdaderas relaciones que prevalecieron en la colonia y gran parte de la etapa republicana (Aramayo, 2010, p.302). Esto se enlaza con una mirada acerca de los caudillos provinciales como señores feudales; planteo que ya se encontraba presente en las primeras producciones marxistas del siglo XX, como en José Ingenieros (1913/2013) o en Rodolfo Puiggrós (1940/1957). La conclusión a la que llega Aramayo (2010), es que Rutledge “es un weberiano que utiliza las categorías del marxismo porque las considera con mayor poder explicativo” (p.309). Esto le habría impedido definir correctamente las relaciones de producción y también lo llevó a obviar el carácter del Estado.

⁸ Al respecto, solo por citar los más significativos, ver Dussel (2016 [1985]), Acha (2019) y García Linera (2020).

Ahora, no toda la historiografía sobre Jujuy acuerda con estos postulados. Fandos (2019) a quien ya hemos citado, si bien se distancia de Rutledge en la forma de conceptualizar la forma de integración de las poblaciones indígenas de las Tierras Altas jujeñas en la segunda mitad del siglo XIX, rescata la idea del autor acerca de la supervivencia de la hacienda para la década de 1870. La sublevación campesina de la Puna, a la que ya nos referimos, impidió la continuidad del sistema hacendario tal como se venía desarrollando “porque desde entonces imperó un orden de continuas agitaciones agrarias y de problemas para el ala propietaria dada la falta recurrente de pago de rentas” (Fandos, 2019, p.81).

En ese marco de estudio, para la autora, la observación de Rutledge acerca de la pérdida de peso de la mera ocupación rentista en la Puna sirve para orientar sus estudios, abordados a partir del caso específico de la hacienda de San José de la Rinconada, el que comprueba cómo esta unidad de producción se convirtió en un reservorio de mano de obra para los ingenios azucareros del oriente jujeño, a pesar del escaso valor inmobiliario de las mismas (Fandos, 2019, p. 100).

Lo que podemos observar en estos autores es que parten de dos cuestionamientos diferentes. Mientras que para Aramayo, la obra de Rutledge está viciada por lo que él entiende como “weberianismo”, para Fandos, el trabajo brinda una hipótesis empírica importante para la continuidad de las investigaciones acerca de la articulación de la sociedad de hacienda y los ingenios azucareros a finales del siglo XIX.

Consideraciones finales y agenda de investigación

El objetivo de este artículo ha sido doble, por un lado, inscribir el trabajo de Ian Rutledge dentro de la historia de la historiografía de Jujuy; por otro, aportar algunos elementos iniciales para el posterior desarrollo de esa historia, materia pendiente en los trabajos acerca de la provincia.

En primer lugar, podemos señalar que la historiografía jujeña estuvo dominada, gran parte del tiempo, por un grupo de “operadores culturales” en el que convivían diversos tipos de actores dedicados a la investigación histórica, atravesados por los criterios de la heurística, aunque no siempre. La “tardanza” en los procesos de institucionalización de la disciplina en Jujuy contribuyó a que el campo tuviera estas características y es uno de los puntos sobre los cuales las futuras investigaciones pueden aportar más datos.

Por otro lado, a lo largo de este trabajo, observamos que los intereses historiográficos han cambiado desde los tiempos en que Ian Rutledge realizó su investigación. La llamada crisis epistemológica de la historia dejó de lado tesis interesadas en largas reconstrucciones históricas para centrarse en períodos más acotados, en donde podemos ponderar los aportes de la microhistoria y la historia regional, como nuevas formas de enfocar los procesos. Sin embargo, el marxismo de los años 1960-1970, contexto de producción en el cual inscribimos la obra de nuestro autor, claramente fue el interlocutor a partir del cual se interrogó el libro que comentamos.

En ese contexto podemos marcar dos puntos importantes que hicieron al contenido de la obra. El debate sobre los modos de producción en América Latina y las discusiones de las teorías de la modernización y de la dependencia. Rutledge, claramente en desacuerdo con estas dos últimas, buscó dotar de contenido empírico a sus cuestionamientos con una historia de larga duración de la provincia de Jujuy. Nosotros hemos tratado de marcar esos puntos y cómo fueron leídos en el trabajo del autor en base a la reconstrucción histórica jujeña.

Se puede decir que el legado de Rutledge posee legados y controversias, como ya lo hemos expresado. Por un lado, como ha puntualizado Fandos (2019), el autor logra articular la crisis social de la década de 1870 en la provincia con la continuidad de la sociedad de hacienda en las Tierras Altas de Jujuy. En base a esa hipótesis, se han podido iniciar nuevas investigaciones partiendo de las observaciones iniciales en la tesis de Rutledge.

En segundo lugar, las discusiones que se presentan a su trabajo son deudoras del marxismo estructural al que nos referimos. Si bien no contamos en la historiografía con una tradición marxista en Jujuy, nuestros propios trabajos y las revisiones que diversos autores han realizado acerca de la obra de Marx, nos permiten considerar que la mirada de Althusser y la absolutización de la categoría “modo de producción” es la lente a través de la cual sopesa Aramayo la obra de Rutledge. Las investigaciones empíricas en cursos seguramente podrán aportar más luz sobre estos procesos históricos, y la vitalidad o no de las categorías marxistas en trabajos concretos sobre la historia provincial.

Referencias bibliográficas

- Abán, L. (1988). Itinerario cronológico de Jujuy (Desde 1561 a 1969). San Salvador de Jujuy: Ed. del autor.
- Acha, O. (2009). Historia crítica de la historiografía argentina. *Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo.
- Acha, O. (et. al.). (2019). La soledad de Marx. Estudios filosóficos sobre los Grundrisse. Buenos Aires: RAGIF ediciones.
- Althusser, L. (1985 [1967]). La revolución teórica de Marx. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Aramayo, C. (2010). “Acerca del libro Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960 de Ian Rutledge”. En Aramayo, C. *Jujuy en el bicentenario. Contexto e historia de luchas*, (pp. 249-312). Buenos Aires: Editorial Ágora.
- Assadourian, C. S. ., Cardoso, C., Ciafardini, H., Garavaglia, J.C. y Laclau, E. (2005 [1973]). Modos de producción en América Latina. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Bidondo, J. (1971). Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy. San Salvador de Jujuy: Dirección Provincial de Cultura.
- Bagú, S. (1992 [1949]). Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina. Ciudad de México: Grijalbo.

ARTÍCULOS

Hernández Aparicio. Ian Rutledge en Jujuy: El itinerario de un marxista en la historiografía provincial de los setenta.

- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales. (2016). *Programa y reseña*. Recuperado de <http://cicso.org/resena/>
- Chiaramonte, J. C. (1983). *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*. Ciudad de México: Enlace-Grijalbo.
- Ciafardini, H. “Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado capitalismo comercial”. En Assadourian, C., Cardoso, C., Ciafardini, H., Garavaglia, J.C. y Laclau, E. *Modos de producción en América Latina*, (pp. 111-134). Buenos Aires: Siglo XXI
- Citterio, D. y Corbacho, M. (2020) “El drama eterno de la vida de un pueblo. La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significativo de la identidad jujeña”. *Historiografías. Revista de historia y teoría*, 20, 95-112
- De la Peña, R. (1978) “Kennet Duncan e Ian Rutledge (Comps.). *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth centuries*, Cambridge, Latin American Studies, num. 26, Londres, Cambridge University Press, 1977. 535 p.” *Estudios demográficos y urbanos*, 12(3), 470-471.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Dussel, E. (2016 [1985]). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Escobar, A. “El postdesarrollo como concepto y práctica social”. En Mato, D. (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Eujanian, A. (2013). “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del siglo XIX y la entreguerra”. *Programa interuniversitario de historia política*, 33, 1-7.
- Fandos, C. (2016). “Arriendo y desigualdad en las tierras altas de Jujuy (Argentina) a finales del siglo XIX”. *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 21(1), 133-157.
- Fandos, C. (2019). “Conflicto social y negocio hacendario en Jujuy (Argentina): la hacienda de San José de la Rinconada (1850-1900)”. En P. Luna & F. Quiroz Chueca (eds.), *Haciendas en el mundo andino, siglos XVI-XX*, (pp. 77-105). Lima: Instituto Francés de Altos Estudios Andinos.
- Foucault, M. (2005). *La arqueología del saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Garavaglia, J. C. (2005 [1973]). “Introducción”. En Assadourian, C., Cardoso, C., Ciafardini, H., Garavaglia, J.C. y Laclau, E. *Modos de producción en América Latina*, (pp. 7-21). Buenos Aires: Siglo XXI
- García Linera, A. (2020). “Marx y la visión multilineal de la historia”. En Dussel, E., Esteban Torres, E., Concheiro Bórquez, E., Valdés García, F., Bosch Caruro, M., Vommaro, P. & Gómez, R. (coords.). *Marx, 200 años. Pasado, presente y futuro*, (pp. 59-76). CLACSO: Buenos Aires.
- Geertz, C. (2011 [1994]). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Madrid: Paidós.

- Gerratana, V. "Formación económico social y proceso de transición". En Sweezy, P., Gerratana, V., Fenghi, F., Rossanda, R., Chitarin, A., Jobic, B. *Teoría del proceso de transición*, (pp. 45-79) Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente.
- González Casanova, P. (2006). "Colonialismo interno (Una redefinición)". En Borón, A. (comp.), *La teoría marxista hoy, problemas y perspectivas*, (pp. 409-434). Buenos Aires: CLACSO.
- Hilton, R. (Ed.) (1954). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Ingenieros, J. (2013 [1913]). *Sociología argentina*. Buenos Aires: Losada.
- Laclau, E. (2005) "Feudalismo y capitalismo en América Latina". En Assadourian, C., Cardoso, C., Ciafardini, H., Garavaglia, J.C. y Laclau, E. *Modos de producción en América Latina*, (pp. 23-46). Buenos Aires: Siglo XXI
- Lagos, M., Fleitas, M.S. & Bovi, M.T. (Comps.) (2004). "Palabras preliminares". En *A cien años del informe Biale Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI. Tomo I*, (pp. 7-15). San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.
- Lagos, G. (2014). "El nacionalismo de Ricardo Rojas en tiempos del Centenario (1900-1916)". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (45), 211-225.
- Lambert, J. (1963). *Amerique Latine, structure sociale et institutions politiques*. París: Prosses Universitaires de France.
- Leoni, M.S. y Quiñonez, M. G. (2015). "Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (15), 1-16.
- Levene, R. (1947 [1940]). *Historia de la Nación Argentina. Vol. X. Historia de las provincias, límites interprovinciales y Territorios Nacionales*. Buenos Aires: Librería y editorial El Ateneo.
- Paz, G. (2015). "El federalismo solidario. Jujuy y la Nación hacia 1880". En Alonso, P. y Bragoni, B. (eds.), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)* (pp. 159-176). Buenos Aires: Edhasa.
- Poulantzas, N. (1970 [1968]). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Puiggrós, R. (1957 [1940]). *De la colonia a la revolución*. Ediciones Leviatán: Buenos Aires.
- Rovina, A. (2014). "Historia provincial e historia nacional: lecturas sobre un vínculo historiográfico complejo". En Rovina, A. (coord.), *Historia provincial, historia local, historia regional: una relectura en clave historiográfica*, (pp.16-34). Córdoba: Centro de Estudios "Prof. Carlos Segreti".
- Rutledge, I. (1973). *Agrarian change and integration in an Interior Province of Argentina: A sociological and historical study of Jujuy, 1550-1960*. [Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Cambrigde].
- Rutledge, I. (1987). *Cambio agrario e integración*. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1150-1960. San Miguel de Tucumán: CICSO.
- Sánchez de Bustamante, T. (1957). *Biografías históricas de Jujuy*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Sánchez de Bustamante, T. (1988). *Del pasado jujeño*. San Salvador de Jujuy: EDINUNJu.

ARTÍCULOS

Hernández Aparicio. Ian Rutledge en Jujuy: El itinerario de un marxista en la historiografía provincial de los setenta.

- Sica, G. (2014). “Paisajes agrarios coloniales en la Quebrada de Huamhuaca. Tierras privadas, tierras comunales. Siglos XVI-XVIII”. En Fandos, C. y Teruel, A. (comps.), *Quebrada de Humahuaca. Estudios históricos y antropológicos en torno a las formas de propiedad*, (pp.17-58). San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.
- Teruel, A. (2017). “Abordajes y tendencias en los estudios de la historia agraria del Noroeste argentino en los albores del siglo XXI”. En Banzato, G., Blanco, G. & Perrén, J. (eds.), *Expansión de la frontera productiva. Siglos XIX-XXI*, (pp. 43-64). Buenos Aires: Prometeo.
- Vergara, M. A. (1934). *Orígenes de Jujuy (1535-1600)*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
- Williams, R. (2015). *Sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.